



El Cerrito, diciembre 10 de 2025

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Señores:

MUNICIPIO DE EL CERRITO

Ciudad

Respetados señores:

Yo, MARICEL GONZALES QUINTERO identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de EL CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE , manifiesto en mi nombre y en nombre de EL HOGAR “LA NOBLEZA” que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar las órdenes de compra derivadas del IAD de la referencia.
3. Nos comprometemos a **no ofrecer** y **no dar** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros, o manipulación alguna de los simuladores u Órdenes de Compra.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto las prácticas anticompetitivas en el IAD/SDA de la referencia.
5. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
6. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos expuestos en los documentos del presente IAD/SDA.
7. Igualmente se acepta que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
8. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proponentes, así como frente a la Entidad.

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

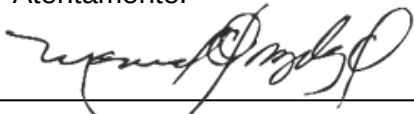
Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

9. Asimismo, EL HOGAR “LA NOBLEZA”, se comprometen a:
1. Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del IAD/SDA.
 2. No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte adjudicatario a ningún funcionario público o contratista vinculados, o que hayan trabajado, en la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del IAD (incluida prórroga en caso de llegarse a dar).
 3. No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos o contratistas durante la etapa del proceso de selección ni durante la ejecución del IAD/SDA.
 11. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.

Nos comprometemos a revelar y entregar la información que sobre la vinculación en referencia nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia

Atentamente.



MARICEL GONZALES QUINTERO

Cc 29.477.143 El Cerrito Valle

Representante Legal

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza